

ACTA N° 004 – SO – CO – 2014

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2014.

Siendo las 10:30 horas del día 27 de marzo de 2014, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquin Larrea Venegas, Vicepresidente Académico y Dr. Ignacio Antonio Ramirez Vallejos, Vicepresidente Administrativo; para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; desempeñándose como secretaria de la sesión la Abog. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

Con el quórum reglamentario se dió inicio a la sesión ordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA:

1. APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 003 - SO - CO - 2014 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2014
2. PROVEIDO N° 165-2014-UNF-CO-P: Oficio N° 015-2014/UNF-V.PAD: Reunión en la Dirección de Proyectos de Infraestructura.
3. PROVEIDO N° 168-2014-UNF-CO-P: Solicitud 10-03-2014- Dr. Benjamin Bayona Ruiz.
4. PROVEIDO N° 178-2014-UNF-CO-P: Carta S/N- MPB-2014/14.03.14- DR. Manuel Purizaca Benites
5. PROVEIDO N° 187-2014-UNF-CO-P: Informe N° 037-2014-UNFS-OGIM. Acciones frente a fallas de infraestructura de la Cafetería de la UNF.
6. OFICIO N° 205-2014-UNF-CO-P: Oficio N° 103-2014-UNFS-V.ACD: Propuesta del Curso Taller de Capacitación "Gestión del Currículo Universitario".

SECCIÓN: PEDIDOS

El Dr. Carlos Joaquin Larrea Venegas, solicitó tratar los siguientes temas:

7. OFICIO N° 129-2014/UNFS-V.ACD: Propuesta de Talleres de Formación Docente UNF. / Directiva para el Trabajo Docente en la Universidad Nacional de Frontera
8. PROVEIDO N° 223-2014-CO-P: Oficio N° 124-2014-V.ACD-UNF OFICIO N° 124-2014-V.ACD-UNF: CARTA N° 005-2014-CA-UNF: Propuesta de Directiva con las Normas y Disposiciones Internas para otorgar retribución económica a los trabajadores Docente y no Docentes que realizan trabajo extraordinario del Proceso de Admisión 2014.
9. OFICIO N° 127-2014/UNFS-V.ACD: Propuesta de Reglamento Académico de la UNF.
10. PROVEIDO N° 222-2014-CO-P: Oficio N° 120-2014-V.ACD-UNF: Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 040-2014-CO-PC-UNF.
11. PROVEIDO N° 216-2014-CO-P: Informe N° 028-2014-RRHH-UNF-CLG: Perfiles y funciones de las plazas administrativas aprobadas mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 040-2014-CO-PC-UNF.
12. PROVEIDO N° 165-2014-UNF-CO-P: Oficio N° 015-2014/UNF-V.PAD: Reunión de trabajo en la Dirección de Proyectos de Infraestructura de la ANR, el día lunes 10 de marzo de 2014.
13. PROVEIDO N° 210-2014-UNF-CO-P: Informe 005-2014-UNF/V.PAD: Comisión de Servicios SUNAT - Piura.
14. PROVEIDO N° 198-2014-UNF-CO-P: Oficio N° 20-2014/UNF-V.PAD: Estado actual de los ambientes de la UNF
15. PROVEIDO N° 203-2014-UNF-CO-P: Oficio N° 033-2014-AA.Pe
16. PROVEIDO N° 221-2014-UNF-CO-P: Informe N° 61-2014-UNF- OGAJ: Dictamen Pericial Creación de Ambiente Cafetería Central de la UNF.

SECCIÓN: INFORMES

El Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, informó sobre el Viaje a la ciudad de Lima en Comisión de Servicios de la Sta. Secretaria general de la UNF, a fin de apersonarse al CONAFU e indagar respecto de la Solicitud de Examen de Admisión 2014-I de la UNF programado para el día 30 de marzo del presente, indicando que se entrevistó de forma personal con el Secretario General y el Jefe de la Comisión Jurídica de dicha Entidad, quienes se comprometieron a agilizar los trámites, a fin que se nos notifique el documento de autorización de dicho Examen de Admisión. Indicó además, que después de diversas diligencias y coordinaciones, se obtuvo el Oficio mediante el cual se nos autorizó la realización del Examen de Admisión 2014-I de la UNF. Por otro lado, informa que después de obtener dicho documento, la Srta. Secretaria General, se apersonó a la Oficina de la Dra. Martha Tapia, para coordinar lo relacionado a su viaje, estadia y demás temas inherentes a su participación como Veedora de nuestro examen de admisión 2014-I-UNF.

El Sr. Vicepresidente Administrativo, informó, respecto de la Reunión de trabajo en la Dirección de Proyectos de Infraestructura de la Asamblea Nacional de Rectores - ANR, indicando que la misma fue programada para el día lunes 10 de marzo de 2014 a las 10 a.m., razón por la cual permaneció en la ciudad de Lima, a fin de solicitar información sobre la situación actual de los proyectos de la UNF, que están esperando respuesta por parte de la OPI de la ANR. Por otro lado, el Dr. Ignacio Antonio Ramírez Vallejo, recomendó la presentación, por parte de la Secretaría General, de una propuesta de Reglamento de Sesiones.

El Sr. Vicepresidente Académico, informó respecto a su viaje en Comisión de Servicios a la ciudad de Lima, indicando que se apersonó a la Universidad Nacional de Ingeniería a fin de ultimar detalles sobre la asistencia del profesional en informática de la UNI, José Luis Martínez Custodio, con la finalidad de contar con su apoyo en la etapa de calificación del Proceso de Admisión 2014-I, y de esta manera cumplir con la ejecución de la etapa final del Convenio Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Ingeniería y nuestra Universidad. Así mismo, informó sobre su visita a la Pontificia Universidad Católica del Perú a fin de recabar información y gestionar lo referente a las Capacitaciones para el Personal Docente de la UNF; señalando que ha presentado dos propuestas, a fin de que sean revisadas y aprobadas por los miembros de la Comisión Organizadora, en la presente Sesión.



SECCIÓN: ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 003 - SO - CO - 2014 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2014

Con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico y Dr. Ignacio Antonio Ramírez Vallejos, Vicepresidente Administrativo, quienes participaron de la Sesión Ordinaria de fecha 03 de Marzo de 2014, se aprobó por unanimidad el acta anotada en la agenda correspondiente.



2. PROVEIDO N° 165-2014-UNF-CO-P: Oficio N° 015-2014/UNF-V.PAD: Reunión en la Dirección de Proyectos de Infraestructura.

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 015-2014/UNF-V.PAD, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Aprobar en vías de regularización, el otorgamiento de un día de viatico a favor del Sr. Vicepresidente Administrativo, Dr. Ignacio Antonio Ramírez Vallejo, en virtud de la reunión de trabajo programada para el día lunes 10 de marzo de 2014 a las 10 a.m. en la Dirección de Proyectos de Infraestructura de la Asamblea Nacional de Rectores - ANR".



"Solicitar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Certificación Presupuestaria pertinente; así mismo en caso de no contar con dicha certificación presupuestaria, se autoriza a la Jefa de la Oficina antes indicada, realice la modificación presupuestaria necesaria; a fin de otorgar al Sr. Vicepresidente Administrativo - Dr. Ignacio Antonio Ramírez Vallejo un día de viatico, en virtud de la reunión de trabajo programada para el día lunes 10 de marzo de 2014 a las 10 a.m. en la Dirección de Proyectos de Infraestructura de la Asamblea Nacional de Rectores - ANR. Finalmente, derivar a la Oficina de Secretaría General, con la finalidad de que se proyecte la Resolución correspondiente".

3. PROVEIDO N° 168-2014-UNF-CO-P: Solicitud 10-03-2014- Dr. Benjamín Bayona Ruiz.
4. PROVEIDO N° 178-2014-UNF-CO-P: Carta S/N- MPB-2014/14.03.14- DR. Manuel Purizaca Benites

Luego de proceder a la lectura de la Solicitud de fecha 10 de marzo de 2014 enviada por el Dr. Benjamín Bayona Ruiz y de la Carta S/N- MPB-2014 de fecha 14 de marzo de 2014 enviada por el Dr. Manuel Purizaca Benites, sobre la demora en la suscripción del Acta de Transferencia de Gestión, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; ya que actualmente se encuentran realizando los trámites respectivos; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Derivar una copia de la CARTA S/N-MPB-2014 de fecha 10 de marzo de 2014 y CARTA S/N de fecha 07 de marzo de 2014, a la Oficina de Vicepresidencia Administrativa y a la Oficina General de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y fines pertinentes".



5. **PROVEIDO N° 187-2014-UNF-CO-P:** Informe N° 037-2014-UNFS-OGIM: Acciones frente a fallas de infraestructura de la Cafetería de la UNF.

Luego de proceder a la lectura del Informe N° 037-2014-UNFS-OGIM, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; ya que actualmente se encuentran realizando las acciones pertinentes.



6. **OFICIO N° 205-2014-UNF-CO-P:** Oficio N° 103-2014-UNFS-V.ACD: Propuesta del Curso Taller de Capacitación "Gestión del Currículo Universitario".

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 103-2014-UNFS-V.ACD, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Aprobar, en vías de regularización, la Propuesta presentada por el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico de la UNF, sobre el Curso Taller de Capacitación "Gestión del Currículo Universitario", con el propósito de fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes en programación y ejecución curricular en Educación Superior Universitaria, conforme al siguiente detalle:

- **Propuesta Económica:**

Pago de honorarios docentes	Concepto	Costo total
Mag. Zózimo Domínguez Morante.	Horas de clase presencial y virtual y material educativo	1 500.00
Mag. Fernando Eléspuru Landa.	Horas de clase y material educativo	1 500.00
Dra. Lilliam E. Hidalgo Benites.	Horas de clase y material educativo	1 500.00
Dr. Juan José Jacinto Chunga	Horas de clase y material educativo	1 500.00
Lic. José Martín Merino Marchán	Horas de clase y material educativo	1 500.00
Total		7 500.00

- **Fecha de Capacitación:** Del 18 al 31 de marzo de 2014 en horario de 8.00 am - 1:00 pm.
- **Lugar:** Biblioteca Central y Laboratorio de Computo de la UNF.



"Solicitar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Certificación Presupuestaria pertinente; así mismo en caso de no contar con dicha certificación presupuestaria, se autoriza a la Jefa de la Oficina antes indicada, realice la modificación presupuestaria necesaria; a fin de ejecutar la Propuesta presentada por el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico de la UNF, sobre el Curso Taller de Capacitación "Gestión del Currículo Universitario", con el propósito de fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes en programación y ejecución curricular en Educación Superior Universitaria. Finalmente, derivar a la Oficina de Secretaría General, con la finalidad de que se proyecte la Resolución correspondiente".

7. **OFICIO N° 129-2013/UNFS-V.ACD:** Propuesta de Talleres de Formación Docente UNF. / Directiva para el Trabajo Docente en la Universidad Nacional de Frontera.

Luego de proceder a la lectura del OFICIO N° 129-2013/UNFS-V.ACD sobre la Propuesta de Talleres de Formación Docente, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Aprobar la Propuesta presentada por el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico de la UNF, sobre la realización de los Talleres de Formación Docente de la Universidad Nacional de Frontera: I)"Evaluación de los Aprendizajes" y II)"Estrategias Colaborativas: Estudios de Casos", con el propósito de fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes, conforme al siguiente detalle:



Taller I: Evaluación de los Aprendizajes

Modalidad: Semipresencial
Duración: 9 horas presenciales (3 sesiones de 3 horas cada una)
 18 horas virtuales (3 semanas)
Sumilla: Durante el taller se abordaran temas referidos a la evaluación para el aprendizaje en el contexto universitario. En una primera parte, se señalan algunos conceptos fundamentales correspondientes a la definición, importancia y funciones. En una parte, los objetos, técnicas e instrumentos de evaluación que permitan medir los logros de aprendizaje de los estudiantes. Los participantes podrán reflexionar, compartir experiencias y brindar sus opiniones sobre el tema.
Logro de Aprendizaje:
 Al finalizar el taller, los docentes elaborando una propuesta de evaluación centrada en los logros de aprendizaje de sus estudiantes.
Requerimientos: Silabo de los Cursos
Público: Profesores de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana
Fecha: Sesiones Presenciales: 30 y 31 de mayo
 Fin de etapa virtual 21 de junio
Fase Virtual: Plataforma Educativa PAIDEIA-PUCP
 Al culminar las sesiones presenciales se realizará la reunión para la programación del curso sobre Investigación Formativa



Presupuesto

Concepto	Monto global (S/.)
Fase presencial	900.00
Fase virtual	1200.00
Elaboración de material	350.00
Total	2450.00
No incluye pasajes, ni alojamiento	

Taller II: Estrategias Colaborativas: estudio de Casos

Modalidad: Semipresencial
Duración: 9 horas presenciales (3 sesiones de 3 horas cada una)
 12 horas virtuales (2 semanas)
Sumilla: El estudio de casos es una técnica basada en la metodología activa y colaborativa, en donde frente a frente a una situación, hecho, suceso, problema, se enfrenta al estudiante a investigar, interpretar hechos, analizar soluciones y abordar las diferentes posibilidades de solución. El análisis de los casos propuestos permite engarzar la teoría con la práctica, en un proceso reflexivo, que se convierte a su vez en aprendizaje significativo, al tener el estudiante que analizar y emitir juicios de opinión sobre el o los contenidos que aborda el caso; contenidos que son parte de los logros de aprendizaje del curso.
Logro de Aprendizaje
 Al finalizar el taller, los docentes participantes, diseñan y de aplican la estrategia de estudio de casos para la enseñanza de un tema específico de su curso siguiendo los principios del aprendizaje colaborativo, diseñando la evaluación del caso propuesto.
Requerimientos Silabo del Cursos
Público: Profesores de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana
Fecha: Sesiones Presenciales: 27 y 28 de junio
 Etapa virtual culmina 12 de julio
Fase Virtual: Plataforma Educativa PAIDEIA-PUCP
 Al culminar las sesiones presenciales se realizará la reunión para la programación de los talleres sobres Mapa Curricular y Seguimiento del Silabo

Presupuesto

Concepto	Monto global (S/.)
Fase presencial	1250.00
Fase virtual	900.00
Elaboración de material	350.00
Total	2500.00
No incluye pasajes, ni alojamiento	



"Solicitar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Certificación Presupuestaria pertinente; así mismo en caso de no contar con dicha certificación presupuestaria, se autoriza a la Jefa de la Oficina antes indicada, realice la modificación presupuestaria necesaria; a fin de ejecutar la Propuesta presentada por el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico de la UNF, sobre la realización de los Talleres de Formación Docente de la Universidad Nacional de Frontera. Finalmente, derivar a la Oficina de Secretaría General, con la finalidad de que se proyecte la Resolución correspondiente".

Así mismo, luego de proceder a la lectura del OFICIO N° 129-2013/UNFS-V.ACD sobre la Propuesta de Directiva para el Trabajo Docente en la Universidad Nacional de Frontera, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Aprobar el Proyecto de "DIRECTIVA PARA EL TRABAJO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA", presentada por el Dr. Carlos Joaquin Larrea Venegas, Vicepresidente Académico de la UNF, la misma que tiene como objetivos fundamentales: Normar la actividad de los docentes, para una carrera académica plena, con el propósito de alcanzar la excelencia, a través del logro de las condiciones que permitan la profesionalización de la carrera docente; y establecer las funciones que el docente debe desarrollar, acorde con su régimen de dedicación y modalidad de trabajo".



8. OFICIO N° 223-2014-CO-P: OFICIO N° 124-2014-V.ACD-UNF: CARTA N° 005-2014-CA-UNF: Propuesta de Directiva con las Normas y Disposiciones Internas para otorgar retribución económica a los trabajadores Docente y no Docentes que realizan trabajo extraordinario del Proceso de Admisión 2014.

Luego de proceder a la lectura de la CARTA N° 005-2014-CA-UNF: Propuesta de Directiva con las Normas y Disposiciones Internas para otorgar retribución económica a los trabajadores Docente y no Docentes que realizan trabajo extraordinario del Proceso de Admisión 2014, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Derivar una copia de la CARTA N° 005-2014-CA-UNF: Propuesta de Directiva con las Normas y Disposiciones Internas para otorgar retribución económica a los trabajadores Docente y no Docentes que realizan trabajo extraordinario del Proceso de Admisión 2014, a la Oficina General de Planificación y Presupuesto y a la Oficina General de Asesoría Jurídica, para opinión y fines pertinentes".



9. OFICIO N° 127-2014/UNFS-V.ACD: Propuesta de Reglamento Académico de la UNF.

Luego de proceder a la lectura del OFICIO N° 127-2014/UNFS-V.ACD sobre la Propuesta de Reglamento Académico de la UNF, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Aprobar el Proyecto de "Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Frontera", presentada por el Sr. Vicepresidente Académico de la UNF, el mismo que consta de X Títulos, XVII Capítulos, 181 artículos, 1 disposición transitoria y 02 disposiciones complementarias."



10. PROVEIDO N° 222-2014-CO-P: Oficio N° 120-2014-V.ACD-UNF: Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 040-2014-CO-PC-UNF
11. PROVEIDO N° 216-2014-CO-P: Informe N° 028-2014-RRHH-UNF-CLG: Perfiles y funciones de las plazas administrativas autorizadas mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 040-2014-CO-PC-UNF.

Luego de proceder a la lectura del OFICIO N° 120-2014-V.ACD-UNF, sobre: Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 040-2014-CO-PC-UNF y del Informe N° 028-2014-RRHH-UNF-CLG, sobre perfiles y funciones de las plazas administrativas autorizadas mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 040-2014-CO-PC-UNF, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Autorizar a la Presidencia de la Comisión Organizadora, inicie las indagaciones y trámites pertinentes ante CONAFU, a fin que se implemente la convocatoria del Concurso Público vía Contrato Administrativo de Servicios, autorizado mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 040-2014-CO-PC-UNF, del siguiente personal administrativo:



Nº	PLAZAS	Honorario Mensual
1	Auxiliar de Secretaria General	1,500.00
2	Asistente de Asesoría Jurídica	3,000.00
3	Asistente de Presupuesto y Racionalización	2,430.00
4	Auxiliar de Oficina General de Administración	1,500.00
5	Responsable de Área de Estudios	3,500.00
6	Técnico de Abastecimientos (Compras)	2,430.00
7	Técnico de Almacen y Control Patrimonial	2,430.00
8	Jefe del Órgano de Control Institucional (*)	6,707.00
9	Técnico del Órgano de Control Institucional (*)	2,430.00
10	Técnico Administrativo de Registro Académico y Proceso de Admisión	2,430.00
11	Jefe de Oficina de Investigación	5,700.00
12	Asistente de Bienestar Universitario (Sicólogo)	2,430.00

(*) Contratos a coordinarse con Contraloría General de la República por tanto se exceptúan de convocatoria

12. **PROVEIDO N° 165-2014-UNF-CO-P:** OFICIO N° 015-2013/UNFS-V.ACD: Reunión de trabajo en la Dirección de Proyectos de Infraestructura de la ANR, el día lunes 10 de marzo de 2014.

Luego de proceder a la lectura del OFICIO N° 015-2014/UNF-V.PAD sobre la Reunión de trabajo en la Dirección de Proyectos de Infraestructura de la ANR, el día lunes 10 de marzo de 2014, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

Aprobar en vías de regularización, el otorgamiento de un día de viatico a favor del Sr. Vicepresidente Administrativo, Dr. Ignacio Antonio Ramirez Vallejo, en virtud de la reunión de trabajo programada para el día lunes 10 de marzo de 2014 a las 10 a.m. en la Dirección de Proyectos de Infraestructura de la Asamblea Nacional de Rectores - ANR".

"Solicitar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Certificación Presupuestaria pertinente; así mismo en caso de no contar con dicha certificación presupuestaria, se autoriza a la Jefa de la Oficina antes indicada, realice la modificación presupuestaria necesaria; a fin de otorgar al Sr. Vicepresidente Administrativo - Dr. Ignacio Antonio Ramirez Vallejo un día de viatico, en virtud de la reunión de trabajo programada para el día lunes 10 de marzo de 2014 a las 10 a.m. en la Dirección de Proyectos de Infraestructura de la Asamblea Nacional de Rectores - ANR. Finalmente, derivar a la Oficina de Secretaria General, con la finalidad de que se proyecte la Resolución correspondiente".

13. **PROVEIDO N° 210-2014-UNF-CO-P:** Informe 005-2014-UNF/V.PAD: Comisión de Servicios SUNAT - Piura.

Luego de proceder a la lectura del Informe 005-2014-UNF/V.PAD sobre la Comisión de Servicios en SUNAT - Piura, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

"Derivar a la Presidencia de la Comisión Organizadora, para que se elabore un documento a manera de ayuda memoria, a fin que el Sr. Vicepresidente Administrativo, continúe con el trámite de cambio de nombre de Persona Jurídica de Derecho Público de la Universidad Nacional de Frontera, en relación al EXPEDIENTE N° 2014-109065-9, que obra en SUNAT - Piura"

14. **PROVEIDO N° 198-2014-UNF-CO-P:** Oficio N° 20-2014/UNF-V.PAD: Estado actual de los ambientes de la UNF

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 20-2014/UNF-V.PAD sobre Estado actual de los ambientes de la UNF, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado".

15. **PROVEIDO N° 203-2014-UNF-CO-P:** Oficio N° 033-2014-AA.Pe: Encuentro Latinoamericano para Docentes.

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 033-2014-AA.Pe, sobre Encuentro Latinoamericano para Docentes, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Derivar una copia del OFICIO N° 033-2014-AA.Pe de fecha 19 de marzo de 2014, a la Vicepresidencia Académica, para su conocimiento y difusión al personal docente de la Universidad Nacional de Frontera".




"Derivar una copia del OFICIO N° 033-2014-AA.Pe de fecha 19 de marzo de 2014, a la Vicepresidencia Administrativa, para su conocimiento y fines pertinentes".

16. PROVEIDO N° 221-2014-UNF-CO-P: Informe N° 61-2014-UNF- OGAJ: Dictamen Pericial Creación de Ambiente Cafetería Central de la UNF.

Luego de proceder a la lectura del: Informe N° 61-2014-UNF- OGAJ, sobre Dictamen Pericial Creación de Ambiente Cafetería Central de la UNF, los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; toda vez, que actualmente se están realizando las gestiones pertinentes.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión siendo las 14:30 am. del mismo día.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Jorge R. González Castillo
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Ignacio Antonio Ramirez Vallejos
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

Carlos J. Lamea Venegas
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ACADEMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Miritta Lorena del Rosario Mogollón Peña
SECRETARIA GENERAL